

25/11/2024 17:36:52 PM

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Folio:	280527624000203
Fecha de presentación	26/11/2024
Nombre del solicitante:	ISABEL
Sujeto Obligado:	Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM). SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACION: 1.-COPIA DE TODAS LOS ACUERDOS DE FINANCIAMIENTO PUBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL AÑO 2012 AL 2024. 2.-COPIA DE TODAS LAS RESOLUCIONES DEL IETAM DEL 2018 AL 2024. 3.-NUMERO Y NOMBRE DE TODAS LAS PERSONAS QUE ESTAN ADSCRITAS A LAS SIGUIENTES AREAS DEL IETAM A LA FECHA DE HOY 25/11/2024: 1.-SECRETARIA EJECUTIVA,2-UNIDAD DE TRANSPARENCIA,3.-ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y 4.-DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS. 4.-NOMBRE DE TODOS LOS DIPUTADOS LOCALES YA SEA POR MAYORIA RELATIVA O REPRESENTACION PROPORCIONAL POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA AL QUE EL IETAM A ENTREGADO SU CONTANCIA QUE LOS ACREDITO COMO DIPUTADOS LOCALES. 5.-NOMBRE DE TODOS LOS DIPUTADOS LOCALES YA SEA POR MAYORIA RELATIVA O REPRESENTACION PROPORCIONAL POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA AL QUE EL IETAM A ENTREGADO SU CONTANCIA QUE LOS ACREDITO COMO DIPUTADOS LOCALES. 6.-COPIA DE TODOS LOS ACUERDOS DEL IETAM POR EL CUAL SE DA LA SIGNACIÓN DE LAS DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL AÑO 2000 AL 2024. 7.COPIA DE LAS LISTAS DE LAS DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE HAN PRESENTADO LOS PARTIDOS POLITICOS EN CADA PROCESO ELECTORAL LOCAL DESDE EL AÑO 2000 AL 2024.
Información solicitada:	

FECHA DE INICIO DEL TRÁMITE

Con fundamento en el Artículo 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, su solicitud será atendida en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir del siguiente día de su presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones fundadas y motivadas, y le será notificada antes de su vencimiento. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 15:00 hora de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	20 días hábiles	06/01/2025
2) En caso de que se requiera más información:	5 días hábiles	03/12/2024
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	30 días hábiles	20/01/2025



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

UT/SIP/202/2024

Folio: 280527624000203

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 13 de diciembre de 2024

C. ISABEL PRESENTE

Por este conducto y en atención a su escrito, recibido el día 26 de noviembre del presente año, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y recayéndole el número de folio 280527624000203 por la cual se solicita:

“SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACION:

- 1.-COPIA DE TODAS LOS ACUERDOS DE FINANCIAMIENTO PUBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL AÑO 2012 AL 2024.***
- 2.-COPIA DE TODAS LAS RESOLUCIONES DEL IETAM DEL 2018 AL 2024.***
- 3.-NUMERO Y NOMBRE DE TODAS LAS PERSONAS QUE ESTAN ADSCRITAS A LAS SIGUIENTES AREAS DEL IETAM A LA FECHA DE HOY 25/11/2024: 1.- SECRETARIA EJECUTIVA,2-UNIDAD DE TRANSPARENCIA,3.-ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y 4.-DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.***
- 4.-NOMBRE DE TODOS LOS DIPUTADOS LOCALES YA SEA POR MAYORIA RELATIVA O REPRESENTACION PROPORCIONAL POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA AL QUE EL IETAM A ENTREGADO SU CONTANCIA QUE LOS ACREDITO COMO DIPUTADOS LOCALES.***
- 5.-NOMBRE DE TODOS LOS DIPUTADOS LOCALES YA SEA POR MAYORIA RELATIVA O REPRESENTACION PROPORCIONAL POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA AL QUE EL IETAM A ENTREGADO SU CONTANCIA QUE LOS ACREDITO COMO DIPUTADOS LOCALES.***
- 6.-COPIA DE TODOS LOS ACUERDOS DEL IETAM POR EL CUAL SE DA LA SIGNACIÓN DE LAS DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL AÑO 2000 AL 2024.***
- 7. COPIA DE LAS LISTAS DE LAS DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE HAN PRESENTADO LOS PARTIDOS POLITICOS EN CADA PROCESO ELECTORAL LOCAL DESDE EL AÑO 2000 AL 2024.***

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 39 fracciones II, III y XVI; y 146 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y en apego al principio de máxima transparencia, privilegiando el acceso a la información pública, mediante oficios UT/493/2024 y UT/494/2024 esta Unidad de Transparencia turnó su solicitud a la Dirección de Administración y a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas, con la finalidad de que proporcionaran la información requerida y que obran en sus archivos.

A través del oficio ADMINISTRACIÓN/1743/2024, la Directora de Administración, manifiesto lo siguiente:



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

“En relación a la solicitud antes referida, se proporciona a continuación la información correspondiente al punto número 3 para elaborar la respuesta a la solicitud.

1) **Número y nombre de todas las personas que al día 25 de noviembre de 2024 están adscritas a las siguientes áreas del IETAM:**

1.-SECRETARIA EJECUTIVA

Tiene 9 personas adscritas

N°	NOMBRE COMPLETO	DENOMINACION DEL CARGO O PUESTO
1	JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ	SECRETARIO EJECUTIVO
2	ROSA ISELA VILLARREAL HERNÁNDEZ	AUXILIAR DE SECRETARÍA EJECUTIVA
3	BLANCA AURORA MARTÍNEZ MONTALVO	AUXILIAR DE SECRETARÍA EJECUTIVA
4	JORGE LUIS SÁNCHEZ GUERRERO	ASESOR DE SECRETARÍA EJECUTIVA
5	FELIPE DE JESÚS BERRONES RANGEL	NOTIFICADOR
6	ANGÉLICA MARÍA BETANCOURT RAMÍREZ	AUXILIAR DE SECRETARÍA EJECUTIVA
7	IRMA SUSANA RODRÍGUEZ CHARLES	COORDINADORA DE ARCHIVO INSTITUCIONAL
8	JESÚS ALDAHIR SALAZAR ZAMORA	NOTIFICADOR
9	JOHANA JOSETTE CHAVIRA ACOSTA	AUXILIAR DE ARCHIVO

2.- UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Tiene 1 persona adscrita

N°	NOMBRE COMPLETO	DENOMINACION DEL CARGO O PUESTO
1	NANCY MOYA DE LA ROSA	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

3.-ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Tiene 7 personas adscritas

N°	NOMBRE COMPLETO	DENOMINACION DEL CARGO O PUESTO
1	RAUL ROBLES CABALLERO	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
2	FRANCISCO JAVIER RUIZ RETA	TITULAR DE LA UNIDAD DE SUBSTANCIACIÓN

N°	NOMBRE COMPLETO	DENOMINACION DEL CARGO O PUESTO
3	RICARDO ZAPATA DELGADO	TITULAR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION
4	JESUS TERAN GONZALEZ	AUDITOR
5	SIXTO ANDRES ROCHA GARCIA	AUDITOR
6	AÍDA MARGARITA RENDÓN ACOSTA	AUDITORA
7	JUAN ANTONIO SAN MARTIN VARGAS	AUXILIAR SUSTANCIADOR

4.-DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

Tiene 2 personas adscritas

N°	NOMBRE COMPLETO	DENOMINACION DEL CARGO O PUESTO
1	ELVIA HERNANDEZ RUBIO	DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
2	SABINE YAQUELÍN VÁZQUEZ MARTÍNEZ	AUXILIAR JURÍDICA

Mediante oficio DEPPAP/1701/2024, la Directora Ejecutiva, comentó lo siguiente:

“Con base en lo anterior, en respuesta al punto No. 7 de la referida solicitud de información, se adjunta al presente oficio en formato Excel, las bases de datos con la información de las personas candidatas registradas al cargo de Diputaciones Locales de Representación Proporcional, que fueron postuladas por los partidos políticos y/o coaliciones para la integración del Congreso del Estado de Tamaulipas, en los distintos Procesos Electorales celebrados en la entidad durante el periodo comprendido del 2000 al 2024.”

Ahora bien, en relación a la pregunta numero 1.- Copia de todos los Acuerdos de financiamiento público a los partidos políticos del año 2012 AL 2024.

Año	No. de Acuerdo	Consultable en
2012	Acuerdo CG/001/2012	https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_001_2012.pdf
	Acuerdo CG/003/2012	https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_003_2012.pdf
2013	Acuerdo CG/005/2013	https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_005_2013.pdf

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Año	No. de Acuerdo	Consultable en
	Acuerdo CG/007/2013	https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_007_2013.pdf
	Acuerdo CG/011/2013	https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_011_2013.pdf
2014	Acuerdo CG/01/2014	https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_001_2014.pdf
	Acuerdo CG/02/2014	https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_002_2014.pdf
	Acuerdo CG/09/2014	https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_009_2014.pdf
2015	Acuerdo No. CG/01/2015	https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_01_2015.pdf
2016	Acuerdo No. IETAM/CG-15/2016	https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_15_2016.pdf
2017	Acuerdo No. IETAM/CG-176/2016	https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_176_2016.pdf
2018	Acuerdo No. IETAM/CG-08/2018	https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_08_2018.pdf
2019	Acuerdo No. IETAM/CG-01/2019	https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_01_2019.pdf
2020	Acuerdo No. IETAM-A/CG-01/2020	https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_A_CG_01_2020.pdf
	Acuerdo No. IETAM-A/CG-30/2020	https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_A_CG_30_2020.pdf
	Acuerdo No. IETAM-A/CG-42/2020	https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_A_CG_42_2020.pdf
2021	Acuerdo No. IETAM-A/CG-03/2021	https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_A_CG_03_2021.pdf
2022	Acuerdo No. IETAM-A/CG-03/2022	https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_A_CG_03_2022.pdf
2023	Acuerdo No. IETAM-A/CG-02/2023	https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_A_CG_02_2023.pdf
2024	Acuerdo No. IETAM-A/CG-04/2024	https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_A_CG_04_2024.pdf

Al respecto a la pregunta 2.- Copia de todas las resoluciones del IETAM del 2018 AL 2024. En el siguiente link de la página institucional puede hacer consulta de todas las resoluciones emitidas por el IETAM que son de su deseo conocer, pulsando en la parte izquierda el año en que fueron emitidas las resoluciones y posteriormente podrá Usted realizar la descarga.

<https://ietam.org.mx/PortalN/Paginas/Sesiones/Documentos.aspx?anio=2024&idTdoc=4>

Con la pregunta numero 4.- Nombre de todos los diputados locales ya sea por Mayoría Relativa o Representación proporcional por el Partido De La Revolución Democrática al que el IETAM a entregado su constancia que los acredito como diputados locales.

A través de este link puede consultar la lista de las Diputaciones Locales por Mayoría Relativa que fueron electas en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

https://ietam.org.mx/PortalN/documentos/PE2023/Candidaturas_Electas/Listados_de_las_planillas_de_DIPUTACIONES.pdf

Del mismo modo, en el siguiente link puede consultar las diputaciones electas por el principio de representación proporcional:

https://ietam.org.mx/PortalN/documentos/PE2023/Candidaturas_Electas/Candidaturas_Electas-Diputaciones.pdf

Pregunta 5.-Nombre de todos los diputados locales ya sea por Mayoría Relativa o Representación Proporcional por el Partido Nueva Alianza al que el IETAM a entregado su constancia que los acredito como diputados locales.

Me permito informar que no se cuenta con la información solicitada, debido a que el Partido Nueva Alianza perdió su registro el 12 de septiembre de 2018 y en su solicitud no manifiesta a que proceso electoral ha ce referencia.

ANTECEDENTES

- I. Jornada electoral. El 01 de julio de dos mil dieciocho se celebraron elecciones ordinarias federales para elegir la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, senadurías y diputaciones federales en el que participó, entre otros, el Partido Nueva Alianza.*
- II. Resultado de los cómputos. El 08 de julio de 2018, del corte final de los cómputos distritales de la Jornada Electoral Federal 2018 se desprende que el partido político nacional Nueva Alianza no alcanzó cuando menos el 3% del total de la votación válida emitida.*
- III. Nombramiento del Interventor. El 09 de julio de 2018, la Comisión de Fiscalización llevó a cabo el procedimiento de insaculación. El Lic. Gerardo Maldonado García, comunicó su aceptación al cargo conferido.*

- IV. Acuerdo INE/JGE134/2018.** El 03 de septiembre de 2018, la Junta General Ejecutiva de este Instituto aprobó el Acuerdo en cita, mediante el cual se emitió la declaratoria de pérdida de registro del Partido Nueva Alianza, al no haber alcanzado el 3% de la votación válida emitida en la elección federal ordinaria celebrada el 01 de julio de 2018.
- V. Acuerdo INE/CG1260/2018.** El 12 de septiembre de 2018, el Consejo General del INE aprobó el Acuerdo por el que se emitieron las Reglas Generales aplicables al procedimiento de liquidación de los Partidos Políticos Nacionales que no obtuvieron el porcentaje mínimo de la votación establecido en la ley para conservar su registro.
- VI. Acuerdo INE/CG1301/2018.** El 12 de septiembre de 2018, el Consejo General del INE, aprobó por medio del acuerdo en cita, el Dictamen relativo a la pérdida de registro del partido político nacional Nueva Alianza, en virtud de no haber obtenido por lo menos el 3% de la votación válida emitida en la elección federal ordinaria celebrada el 01 de julio de 2018.
- VII. Sentencia SUP-RAP-384/2018.** El 21 de noviembre de 2018, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, confirmó el Dictamen relativo a la pérdida del registro del partido político nacional Nueva Alianza, con lo que concluyó el periodo de prevención y dio lugar a la publicación del aviso de liquidación en el Diario Oficial de la Federación, para iniciar formalmente la etapa de liquidación.
- VIII. Aprobación del Informe final por la Comisión de Fiscalización.** El 15 de julio de 2022, en la décima tercera sesión extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, fue aprobado el informe final del cierre del procedimiento de liquidación del otrora Partido Nueva Alianza.

Por lo que corresponde a la pregunta 6.- Copia de todos los acuerdos del IETAM por el cual se da la asignación de las diputaciones por el principio de representación proporcional del año 2000 al 2024.

Año	Numero de Acuerdo	Link consultable
2024	Acuerdo No. IETAM-A/CG-96/2024	https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_A_CG_96_2024.pdf
2021	Acuerdo No. IETAM-A/CG-110/2021	https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_A_CG_110_2021.pdf
	Acuerdo No. IETAM-A/CG-108/2021	https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_A_CG_108_2021.pdf
	Acuerdo No. IETAM-A/CG-96/2021	https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_A_CG_96_2021.pdf
2019	Acuerdo No. IETAM/CG-52/2019	https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_52_2019.pdf

Año	Numero de Acuerdo	Link consultable
2016	Acuerdo No IETAM/CG-171/2016	https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_171_2016.pdf
	Acuerdo No IETAM/CG-168/2016	https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_168_2016.pdf
2013	Acuerdo CG/50/2013	https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_050_2013.pdf
2010	Acuerdo CG/062/2010 No.	https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_062_2010.pdf
	Acuerdo CG/059/2010	https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_CG_059_2010.pdf
2007	Acuerdo Noviembre3007Dos	https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/noviembre3007tres.pdf

Finalmente, adjunto al presente se remite en formato PDF copias de los siguientes Acuerdos:

Acuerdo mediante el cual se expiden las constancias de asignación de diputados según el principio de Representación Proporcional. Proceso Electoral Ordinario 2004.

Acuerdo mediante el cual se da cumplimiento a las Ejecutorias dictadas por la sala Superior por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación relativo a la asignación de Diputados según el principio de Representación Proporcional. Proceso Electoral 2004.

Acuerdo mediante el cual se expiden las constancias de asignación de diputados según el principio de Representación Proporcional. Proceso Electoral Ordinario 2001.

Cabe hacer mención que, la información aquí proporcionada es de conformidad con lo que establece el artículo 16, numerales 4 y 5 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, que establece:

“(…)
4. La información pública se proporcionará con base en que la misma exista en los términos planteados por el solicitante.
5. La obligación de los entes públicos de proporcionar información pública no comprende la preparación o procesamiento de la misma ni su presentación en la forma o términos planteados por el solicitante.
 (…)”.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Así mismo, se le está proporcionando los links de la página institucional en donde se encuentra publicada la información solicitada de conformidad a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, que en su artículo 144, instaura que:

Cuando la información requerida por el solicitante ya esté disponible al público en medios impresos, tales como libros, compendios, trípticos, registros públicos, en formatos electrónicos disponibles en Internet o en cualquier otro medio se le hará saber por el medio requerido por el solicitante la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información, ...

Lo cual se fortalece con lo establecido en el criterio SO/003/2019 emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en relación al periodo de búsqueda, el cual expresa lo siguiente:

Periodo de búsqueda de la información. En el supuesto de que el particular no haya señalado el periodo respecto del cual requiere la información, o bien, de la solicitud presentada no se adviertan elementos que permitan identificarlo, deberá considerarse, para efectos de la búsqueda de la información, que el requerimiento se refiere al año inmediato anterior, contado a partir de la fecha en que se presentó la solicitud.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, remítase el presente acuerdo y anexos en formato *Excel* y *PDF* a la persona solicitante.

El Instituto Electoral de Tamaulipas se reitera a sus órdenes para brindarles cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE



IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL IETAM



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

Oficio No. UT/493/2024
Cd. Victoria, Tamaulipas, a 26 de noviembre 2024

MTRA. IRILIANN YAZBETH NARVÁEZ WONG
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE

Estimada Maestra:

Por medio del presente, le envié una solicitud de información, registrada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con los siguientes datos:

Día de presentación	Folio Interno IETAM	Folio Plataforma Nacional de Transparencia
26/11/2024	UT/SIP/202/2024	280527624000203

Se anexa copia de la solicitud para que tenga a bien proporcionar de no haber inconveniente legal a esta Unidad los datos que obren en sus archivos respecto de lo solicitado en el *punto 3* de la solicitud anexa, por lo cual, se solicita de respuesta en un término de 20 días naturales.

Excepcionalmente, deberá contestar en un término no mayor a 24 horas, si se encuentra en uno de los supuestos siguientes:

Ante la negativa del acceso a la información o su inexistencia. (Art. 19 LTyAIPET)

Cuando no sea competente para atender la solicitud de información, por razón de su materia. (Art. 151 numeral 1 LTyAIPET)

Excepcionalmente, podrá ampliarse el plazo del vencimiento de la solicitud hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia y notificándosele al solicitante previo a su vencimiento. (Art. 38 fracción IV y 146 numeral 2 LTyAIPET)

Deberá remitirse la información en un plazo no mayor de 3 días si la información ya está disponible al público en medios impresos o en formatos electrónicos disponibles en internet. (Art. 144 LTyAIPET)

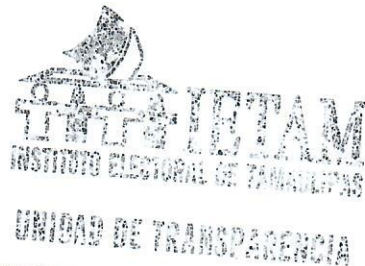
Mucho agradeceré que la información proporcionada sea en formato electrónico al correo de unidad.transparencia@ietam.org.mx, así como copia fotostática de la misma, a fin de estar en posibilidad de dar la respuesta que corresponda al planteamiento de referencia.

Sin otro particular, le reitero mi consideración más distinguida.



ATENTAMENTE

LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



C.c.p. Archivo

Reviso y Valido	NMDLR	
laboro	YBCW	



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

Oficio No. UT/494/2024
Cd. Victoria, Tamaulipas, a 26 de noviembre 2024

MTRA. JUANA FRANCISCA CUADROS ORTEGA
DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS,
PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS DEL IETAM
PRESENTE



Estimada Maestra:

Por medio del presente, le envié una solicitud de información, registrada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con los siguientes datos:

Día de presentación	Folio Interno IETAM	Folio Plataforma Nacional de Transparencia
26/11/2024	UT/SIP/202/2024	280527624000203

Se anexa copia de la solicitud para que tenga a bien proporcionar de no haber inconveniente legal a esta Unidad los datos que obren en sus archivos respecto de lo solicitado en el punto 7 de la solicitud anexa, por lo cual, se solicita de respuesta en un término de 20 días naturales.

Excepcionalmente, deberá contestar en un término no mayor a 24 horas, si se encuentra en uno de los supuestos siguientes:

Ante la negativa del acceso a la información o su inexistencia. (Art. 19 LTyAIPET)

Cuando no sea competente para atender la solicitud de información, por razón de su materia. (Art. 151 numeral 1 LTyAIPET)

Excepcionalmente, podrá ampliarse el plazo del vencimiento de la solicitud hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia y notificándosele al solicitante previo a su vencimiento. (Art. 38 fracción IV y 146 numeral 2 LTyAIPET)

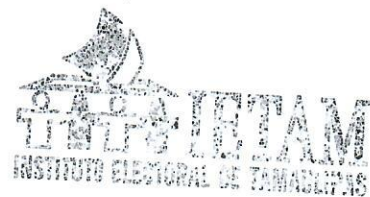
Deberá remitirse la información en un plazo no mayor de 3 días si la información ya está disponible al público en medios impresos o en formatos electrónicos disponibles en internet. (Art. 144 LTyAIPET)

Mucho agradeceré que la información proporcionada sea en formato electrónico al correo de unidad.transparencia@ietam.org.mx, así como copia fotostática de la misma, a fin de estar en posibilidad de dar la respuesta que corresponda al planteamiento de referencia.

Sin otro particular, le reitero mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE

LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Reviso y Valido	NMDLR	
labov	vebw	

OFICIO N° ADMINISTRACIÓN/1743/2024
 Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 12 de diciembre de 2024

LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL IETAM
PRESENTE

Bohencue
 13 DIC 2024
 11:51 am

Hago referencia a su oficio UT/493/2024 de fecha 26 de noviembre del 2024, por el cual remite la solicitud de información formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia; registrada con los folios siguientes:

Día de la presentación	Folio Interno IETAM	Folio Plataforma Nacional de Transparencia
26/11/2024	UT/SIP/202/2024	280527624000203

Con la cual se requiere la información siguiente:

- 1.-COPIA DE TODAS LOS ACUERDOS DE FINANCIAMIENTO PUBLICO A LOS PARTIDOS POLITICOS DEL AÑO 2012 AL 2024.
- 2.-COPIA DE TODAS LAS RESOLUCIONES DEL IETAM DEL 2018 AL 2024.
- 3.-NUMERO Y NOMBRE DE TODAS LAS PERSONAS QUE ESTAN ADSCRITAS A LAS SIGUIENTES AREAS DEL IETAM A LA FECHA DE HOY 25/11/2024: 1.-SECRETARIA EJECUTIVA,2-UNIDAD DE TRANSPARENCIA,3.-ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y 4.-DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS.
- 4.-NOMBRE DE TODOS LOS DIPUTADOS LOCALES YA SEA POR MAYORIA RELATIVA O REPRESENTACION PROPORCIONAL POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA AL QUE EL IETAM A ENTREGADO SU CONTANCIA QUE LOS ACREDITO COMO DIPUTADOS LOCALES.
- 5.-NOMBRE DE TODOS LOS DIPUTADOS LOCALES YA SEA POR MAYORÍA RELATIVA O REPRESENTACION PROPORCIONAL POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA AL QUE EL IETAM A ENTREGADO SU CONTANCIA QUE LOS ACREDITO COMO DIPUTADOS LOCALES.
- 6.-COPIA DE TODOS LOS ACUERDOS DEL IETAM POR EL CUAL SE DA LA ASIGNACIÓN DE LAS DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL AÑO 2000 AL 2024."

En relación a la solicitud antes referida, se proporciona a continuación la información correspondiente al punto número 3 para elaborar la respuesta a la solicitud.

1) Número y nombre de todas las personas que al día 25 de noviembre de 2024 están adscritas a las siguientes áreas del IETAM:

1.-SECRETARIA EJECUTIVA
 Tiene 9 personas adscritas

N°	NOMBRE COMPLETO	DENOMINACION DEL CARGO O PUESTO
1	JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ	SECRETARIO EJECUTIVO
2	ROSA ISELA VILLARREAL HERNÁNDEZ	AUXILIAR DE SECRETARÍA EJECUTIVA

Nº	NOMBRE COMPLETO	DENOMINACION DEL CARGO O PUESTO
3	BLANCA AURORA MARTÍNEZ MONTALVO	AUXILIAR DE SECRETARÍA EJECUTIVA
4	JORGE LUIS SÁNCHEZ GUERRERO	ASESOR DE SECRETARÍA EJECUTIVA
5	FELIPE DE JESÚS BERRONES RANGEL	NOTIFICADOR
6	ANGÉLICA MARÍA BETANCOURT RAMÍREZ	AUXILIAR DE SECRETARÍA EJECUTIVA
7	IRMA SUSANA RODRÍGUEZ CHARLES	COORDINADORA DE ARCHIVO INSTITUCIONAL
8	JESÚS ALDAHIR SALAZAR ZAMORA	NOTIFICADOR
9	JOHANA JOSETTE CHAVIRA ACOSTA	AUXILIAR DE ARCHIVO

2.- UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Tiene 1 persona adscrita

Nº	NOMBRE COMPLETO	DENOMINACION DEL CARGO O PUESTO
1	NANCY MOYA DE LA ROSA	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

3.-ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Tiene 7 personas adscritas

Nº	NOMBRE COMPLETO	DENOMINACION DEL CARGO O PUESTO
1	RAUL ROBLES CABALLERO	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
2	FRANCISCO JAVIER RUIZ RETA	TITULAR DE LA UNIDAD DE SUBSTANCIACIÓN
3	RICARDO ZAPATA DELGADO	TITULAR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION
4	JESUS TERAN GONZALEZ	AUDITOR
5	SIXTO ANDRES ROCHA GARCIA	AUDITOR
6	AÍDA MARGARITA RENDÓN ACOSTA	AUDITORA
7	JUAN ANTONIO SAN MARTIN VARGAS	AUXILIAR SUSTANCIADOR

4.-DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

Tiene 2 personas adscritas

Nº	NOMBRE COMPLETO	DENOMINACION DEL CARGO O PUESTO
1	ELVIA HERNANDEZ RUBIO	DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
2	SABINE YAQUELÍN VÁZQUEZ MARTÍNEZ	AUXILIAR JURÍDICA

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

MTRA. IRI LIANN YAZBETH NARVÁEZ WONG
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p.-Archivo.

Autorizó y validó:	IYNW	
Elaboró:	AEEL	

Oficio No. DEPPAP/1701/2024
Cd. Victoria, Tamaulipas, a 5 de diciembre de 2024

LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE



En atención a su oficio N° UT/494/2024, recibido en fecha 26 de noviembre del año que transcurre, mediante el cual envía una solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en el cual anexa copia simple de la solicitud y los datos enunciados a continuación:

Día de presentación	Folio interno IETAM	Folio Plataforma Nacional de Transparencia
26/11/2024	UT/SIP/202/2024	280527624000203

Asimismo, en lo que corresponde al rubro de búsqueda, el sujeto obligado refiere en el punto 7 lo siguiente:

“SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- ...
7. *COPIA DE LAS LISTAS DE LAS DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE HAN PRESENTADO LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN CADA PROCESO ELECTORAL LOCAL DESDE EL AÑO 2000 AL 2024.*
- ...”

Con base en lo anterior, **en respuesta al punto No. 7** de la referida solicitud de información, se adjunta al presente oficio en formato Excel, las bases de datos con la información de las personas candidatas registradas al cargo de Diputaciones Locales de Representación Proporcional, que fueron postuladas por los partidos políticos y/o coaliciones para la integración del Congreso del Estado de Tamaulipas, en los distintos Procesos Electorales celebrados en la entidad durante el periodo comprendido del 2000 al 2024.

La información aquí proporcionada es de conformidad con lo que establece el artículo 16, numerales 4 y 5 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, que establece:

“(...)

- 4. La información pública se proporcionará con base en que la misma exista en los términos planteados por el solicitante.*

5. La obligación de los entes públicos de proporcionar información pública no comprende la preparación o procesamiento de la misma ni su presentación en la forma o términos planteados por el solicitante.
(...)"

Para su conocimiento, remito el presente oficio a la dirección de correo electrónico unidad.transparencia@ietam.org.mx.

Agradeciendo la atención que le sirva dar al presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE





MTRA. JUANA FRANCISCA CUADROS ORTEGA
Directora Ejecutiva



IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS

c.c.p.- Archivo

Validó	JFCO	
Revisó	ADD	
Elaboró	YERS	

13/12/2024 18:59:36 PM

NOTIFICACIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN VÍA PLATAFORMA

Estimado(a): ISABEL

En atención a la solicitud de información que presentó con los siguientes datos:

Folio:	280527624000203
Fecha de presentación:	26/11/2024
Nombre del Solicitante:	ISABEL
Sujeto Obligado:	Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM). SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACION: 1.-COPIA DE TODAS LOS ACUERDOS DE FINANCIAMIENTO PUBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL AÑO 2012 AL 2024. 2.-COPIA DE TODAS LAS RESOLUCIONES DEL IETAM DEL 2018 AL 2024. 3.-NUMERO Y NOMBRE DE TODAS LAS PERSONAS QUE ESTAN ADSCRITAS A LAS SIGUIENTES AREAS DEL IETAM A LA FECHA DE HOY 25/11/2024: 1.-SECRETARIA EJECUTIVA,2-UNIDAD DE TRANSPARENCIA,3.-ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y 4.-DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS. 4.-NOMBRE DE TODOS LOS DIPUTADOS LOCALES YA SEA POR MAYORIA RELATIVA O REPRESENTACION PROPORCIONAL POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA AL QUE EL IETAM A ENTREGADO SU CONTANCIA QUE LOS ACREDITO COMO DIPUTADOS LOCALES. 5.-NOMBRE DE TODOS LOS DIPUTADOS LOCALES YA SEA POR MAYORIA RELATIVA O REPRESENTACION PROPORCIONAL POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA AL QUE EL IETAM A ENTREGADO SU CONTANCIA QUE LOS ACREDITO COMO DIPUTADOS LOCALES. 6.-COPIA DE TODOS LOS ACUERDOS DEL IETAM POR EL CUAL SE DA LA SIGNACIÓN DE LAS DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL AÑO 2000 AL 2024. 7.COPIA DE LAS LISTAS DE LAS DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE HAN PRESENTADO LOS PARTIDOS POLITICOS EN CADA PROCESO ELECTORAL LOCAL DESDE EL AÑO 2000 AL 2024.
Información solicitada:	

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y/o en la Ley de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Tamaulipas, la información solicitada ha sido entregada vía electrónica en la Plataforma Nacional de Transparencia.